

Resolución Nro. 010

15 de mayo de 2021

Por la cual se otorgan reconocimientos en conmemoración del Día del Profesor

El Rector de la Universidad de Ibagué
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

Considerando

Que la Dirección Universitaria reconoce la labor del estamento profesoral para el cumplimiento de la Misión y los objetivos Institucionales, así como el ejercicio del compromiso con la sostenibilidad de la calidad para lograr el aprendizaje y crear sociedades basadas en el conocimiento, los valores y la ética.

Que gracias a la labor destacada de sus profesores, la Universidad de Ibagué genera y promueve desarrollo para el departamento del Tolima y del país, por considerarlo un formador de formadores, un ciudadano de nobles convicciones, inspirador de afectos y de las mejores evaluaciones al ejercicio de la docencia.

Que por su aporte a la ciencia y a la cultura se hacen merecedores del reconocimiento público y porque es la oportunidad de ubicar sus vidas como ejemplo que inspira, dado que su ejercicio ético ha sido alentado por su vocación de servicio a los demás.

Que la celebración del día del Profesor es una ocasión propicia para exaltar la labor que realizan todos los profesores de la Institución, particularmente aquellos que se destacaron en el año 2020, con responsabilidad intelectual, disciplina académica y el amor por la Institución y el ejercicio de su profesión.

Que en mérito a lo expuesto

Resuelve

Artículo primero: Exaltar la dedicación y el sentido de pertenencia de los profesores de la Universidad de Ibagué, en particular de quienes tuvieron en el año 2020 un desempeño destacado en las labores académicas a su cargo y que se destacan por:

- El respeto por la dignidad de cada persona.
- La búsqueda constante de la verdad y el conocimiento (en el marco de su labor de docencia).
- La prevalencia de lo consignado en el Proyecto Educativo Institucional.
- Su compromiso con la región, la paz, el desarrollo social y económico del país.
- La promoción de una cultura de comunicación transparente.
- La solidaridad, la justicia, el bien común y el pluralismo.
- La procura por una gestión eficiente y eficaz de los recursos.

Artículo segundo: Reconocer ante la Comunidad Universitaria a los siguientes profesores, quienes en la evaluación de desempeño en los semestres A y B del 2020 realizada por los diferentes Consejos de Facultad, obtuvieron la mejor calificación entre los profesores del correspondiente programa o área:

Programa académico o área	Profesor (a)
Administración Financiera	Jairo Trilleros Gómez
Contaduría Pública	Angie Carolina Díaz Ramírez
Economía	Iván Darío Hernández Umaña
Mercadeo	Nidia Roa Vivas
Administración de Negocios Internacionales	Juan Camilo Sánchez López
Administración de Empresas	Alejandro Javier Gutiérrez Rodríguez
Ingeniería Mecánica	Eduardo Alberto Pérez Ruíz
Ingeniería de Sistemas	Carlos Andrés Lugo González
Ingeniería Industrial	Andrés Alberto García León
Ingeniería Electrónica	Carlos Alberto Sandoval Cárdenas
Ingeniería Civil	Juan Guillermo Zuluaga Villermo
De las áreas correspondientes a la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales	Edna Constanza García Melo
Psicología	Juan José Torrente Rocha
Comunicación Social y Periodismo	Carlos Rodríguez Pérez
Diseño	Martha Marcela Morado Bahena
Arquitectura	Juan Felipe Solís Bonilla
De las áreas correspondientes a la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas	Edison Humberto Osorio López
Biología Ambiental	Jorge Enrique Garcia Melo
Derecho	Carlos Ferney Forero Hernández
Ciencia Política	Arnulfo Jamith Hernández Campos
Centro de Idiomas	Mario Alberto Rendón Marulanda
Unidad de Proyectos Especiales	Andrés Felipe Astaiza Martínez

Artículo Tercero: Hacer entrega de una copia de esta Resolución a cada uno de los profesores mencionados, así como certificar el mismo para celebrar el Día del Profesor.

Artículo Cuarto: Enviar copia de esta Resolución a la hoja de vida de los profesores exaltados.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dada en Ibagué a los quince (15) días del mes de mayo de 2021.



Alfonso Reyes Alvarado
Rector